



Junta General del Tribunal Arbitral de Málaga



Institucional

La Junta General del Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) ha aprobado la memoria correspondiente a 2019 y el presupuesto para el ejercicio de 2020.

Entre las actividades realizadas este año han destacado el IX Curso online de especialización en arbitraje, la asistencia a eventos jurídicos relevantes y otras acciones relacionadas con dictámenes y consultas cumplimentadas o la administración de expedientes encomendados. También se ha realizado un esfuerzo por dar a conocer el arbitraje y el propio TAM a la sociedad a través de los medios de comunicación y entre los compañeros, realizando visitas a las delegaciones colegiales.



Relevo

En la sesión, celebrada en la sala de juntas del Colegio, ha tomado posesión del cargo como patrono de la Fundación la abogada Pilar Mayor Olea, en sustitución de M^a Isabel Contreras Momblant, que ha cesado de forma voluntaria.

Concierto de Navidad y brindis por el año nuevo



Comida de Navidad

La Junta de Gobierno, el personal del Colegio y miembros de secciones, comisiones y colaboradores han participado en el tradicional almuerzo de Navidad, que este año ha tenido lugar en la sede del paseo de la Farola.

En este encuentro, al que también han acudido el decano de honor, Fernando García Guerrero-Strachan y el decano emérito José María Davó, el decano, Francisco Javier Lara, ha brindado con los asistentes por una feliz Navidad y un próspero año 2020.

También las delegaciones de Vélez Málaga (en la imagen), Coín, Marbella, Torrox, Fuengirola, Estepona, Torremolinos y Ronda han realizado sus encuentros de Navidad como todos los años.

Coro

El Coro 'José Luis Rueda Peña' del Colegio, dirigido por José Manuel Padilla, ha ofrecido el tradicional Concierto de Navidad.

Sus componentes han interpretado en el salón de actos de la sede de la Farola temas como 'Campana sobre campana', 'Ya viene la vieja', 'Ave María', 'Esbozo', 'West Side Story', 'Jingle Bell Rock' o 'White Christmas', con los que han felicitado la Navidad a todos los compañeros en una cita ineludible de la agenda colegial.

El Colegio destina en 2019 un total de 26.000 euros a colectivos sociales



El Colegio ha destinado este año un total de 26.000 euros a colectivos sociales de la provincia. Entre las organizaciones a las que se les ha prestado ayuda se encuentran las Hermanitas de los Pobres de Málaga y de Ronda, Los Ángeles Malagueños de la Noche, la Fundación Luis Olivares, Amfremar, Málaga Acoge, Cáritas y el Comedor de Santo Domingo. El decano se ha reunido con sus representantes en la sala de juntas para agradecerles su trabajo para ayudar a los más necesitados de una manera solidaria y desinteresada.

Estas ayudas incluyen las partidas correspondientes al 0,7% y a otras acciones y actividades de carácter social.

[Leer más](#)

Charla sobre deporte y derecho al equipo infantil femenino del CB Marbella



Delegaciones

El decano, Francisco Javier Lara, ha recibido en la sede del Colegio en Marbella al equipo infantil femenino del CB Marbella, uno de los clubes de deporte base de la provincia con los que ICAMALAGA mantiene un acuerdo de colaboración.

Acompañado por la delegada presidenta, Auxiliadora Garrido, y por el abogado y representante del club, Enrique Agüera, el decano ha impartido a las jugadoras una charla sobre deporte y derecho, con especial atención a los valores de juego limpio, respeto y compañerismo.

Eloísa Crespo Iniesta se jubila después de 42 años de servicio al Colegio y a los colegiados



Jubilación

La empleada del Colegio Eloísa Crespo Iniesta se ha jubilado después de un total de 42 años de trabajo eficaz al servicio de la institución y de sus colegiados.

'Elo', como todos la conocen, ha recibido el calor, el cariño y el reconocimiento tanto del decano y la Junta de Gobierno como de sus compañeros. Entre ellos, una muy especial, su hermana y compañera, Cruz, con la que ha compartido muchos momentos también dentro del Colegio de Abogados.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.